

uno de los caminos fundamentales de la vida.

No queremos señalar ahora a esas Instituciones, de que al cuando fueron creadas tuvieron una finalidad—más bien social que religiosa—y que hoy día ya no existe, según dejó patéticamente demostrado el diputado radical socialista Fernando Valera en febrero pasado, en las Cortes, con motivo de discutirse la Ley de Congregaciones religiosas y de cuyo tema tendremos ocasión de ocuparnos en crónicas sucesivas. Hoy nos referimos a una «sociedad» creada en la capital de la República, según reportaje de un popular semanario gráfico.

Dice tener ya una cincuentena de afiliados, se llama el «Club de los Solteros» y su único objeto, tal como reza en sus reglamentos, que pomposamente lea en hacer alarde en demostrar, es el de permanecer célibes, el de rehuir todo contacto con el sexo contrario, que no sea el puramente superficial, que necesariamente se ven obligados a tener por el trabajo cotidiano de los quehaceres vulgares.

Siendo nuestro espíritu de amplia tolerancia, damos paso libre y hasta llegamos a comprender la constitución de «peñas», «grupos», que se dediquen a las más extravagantes fineas, aunque muchos de ellos sean solo para perder lasilmosamente el tiempo y rocen los límites de la majadería, pero, en el fondo tienen un buen fin, el de entretener y agrupar unas almas cándidas que coleccionando «capicuas» o algo por el estilo encuentran un rato de bienestar y satisfacción sin hacer mal a nadie.

Admitimos, como es natural, por su finalidad apodictica, las sociedades deportivas, que dan fuerzas al músico; las musicales, que deleitan el espíritu; las filosóficas, que encaminan el hombre a la verdad; las políticas en sus variados matices; las humorísticas, que nos hacen recordar una que existe en Barcelona «El Arca de Noé» formada por individuos que en sus apellidos llevan nombres de irracionales y de la que era entusiasta afiliado nuestro llorado Santiago Ruñol; las benéficas, las profesionales, las de índole cooperativista, etc. etc.; pero, una agrupación para «declarar la guerra a las mujeres», que prohíba en sus estatutos el amarlas y el tratar de hacerlas nuestras compañeras, bajo ningún pretexto podemos concebirlas, e invitamos a esos muchachos madrileños que encaminen por otros senderos sus actividades y rectificando su conducta griten con nosotros ¡Hombres solos, no! ¡Enemigos de Eva, nunca! Aunque perdamos otra vez el Paraiso!

CORPÚSCULO

Barcelona, 1935.

Escuela Elemental de Trabajo

Por acuerdo del Claustro de esta Escuela queda prorrogado el plazo para la admisión de matrícula de ingreso en la misma hasta el 14 de octubre.—EL DIRECTOR

La verdad al país

«Al Partido Socialista se le ha expulsado del Poder de una manera indecorosa. El Partido Socialista y la clase trabajadora consciente no podrá olvidar jamás que, después de hacerlo que hicieron, se les haya despedido de la forma que se ha llevado a efecto.

Y lo grave, camaradas, es que estos hombres, este Partido y esta Unión General de Trabajadores, que lealmente han estado trabajando y luchando por la República, que eran leales para la República han sido sustituidos. ¿POR QUIENES? Sabed que se echó del Poder a los hombres que defendían la República, y que se ha enviado al Gobierno a algunos elementos que eran sospechosos cuando se preparaba la revolución. Yo afirmo aquí, y si alguien quiere pedirme explicaciones en el Parlamento que lo haga, que en el banco azul se sentarán mañana algunos hombres que eran sospechosos para el comité revolucionario. Y alguno fué recusado e incapacitado para continuar interviniendo en la revolución. Y por la misma persona que fulminó la recusación sobre cierto hombre de sospecha, se le ha refrendado el nombramiento para que pertenezca al gobierno que hoy nos rige.

Y precisamente aquellos hombres que el Comité revolucionario recusó,—y a alguno si no lo recusó, lo postergó—, me parece excesivo que ahora se puedan sentar en el banco azul, diciendo que son ellos la defensa decidida de una República que no se hallaban en condiciones morales de poder traer por el esfuerzo revolucionario.

Se ha dado el Poder a los saboteadores de la República, a aquellos que hacía tiempo venían teniendo a la República y al Parlamento en laque con una obstrucción imcomprensible. En premio a aquella labor se les ha llamado a ocupar el Poder.

Todo esto que digo lo tengo bien premeditado, y bien pensado, y estoy dispuesto a si alguien se cree aludido, a exponer detalladamente en el Parlamento todo lo ocurrido en el Comité Revolucionario con las personas aludidas.

La política de España gira en torno del artículo 26 de la Constitución y en los pivotes del rencor y el odio. ¡Y eso no puede ser! Eso no debe ser!

Es preciso que el pueblo español actué e intervenga legalmente. ¡Así se habla al pueblo! ¡Viva el hombre honrado! ¡Viva el Socialismo!

(Del formidable discurso del ex Ministro de Trabajo, el Presidente del Partido Socialista Obrero Español, camarada Largo Caballero, pronunciado el pasado domingo en el Cinema Europa, de Madrid).

Cuando la elección de Presidente de la República, se produjo otra crisis. (Yo creo camaradas, que muchos de nosotros tendremos remordimientos de conciencia por el voto que dimos en aquella ocasión) Y antes de esa elección del Presidente de la República recordareis que celebramos todos los que éramos miembros del Gobierno una reunión en el Resaurant «Lardhy», y se cambiaron impresiones. Asistía Lerroux, que era ministro. Todos conformes con que los elementos representados en el Gobierno debían continuar en el que se formase, después de verificada dicha elección, y después de la promesa del Presidente de la República. Y no ya todos conformes, sino que quien hoy está a la cabecera del banco azul dijo: «No solo los grupos políticos, sino las personas deberán ser las mismas en el Gobierno».

Y se fué al Gobierno, mas como el compañero Prieto pasara al Ministerio de Obras Públicas, para el de Hacienda habría de designarse a otro titular. Hubo otros cambios de carteras y cuando Azaha fué a visitar a Lerroux, para decirle que tenía ultimada la lista del Ministerio, Lerroux contestó que lo sentía, pero que no estaba conforme porque en la lista figuraban los socialistas.

Yo digo que esto no es cierto, porque si no el señor Lerroux no podía haber dicho pocos días antes lo que dijo en la comida de «Lardhy».

Lo que pasó, camaradas, es que el Ministro de Hacienda fué el señor Carner. ¿Y quién es el señor Carner? Aprovecho este momento para hacer del señor Carner los elogios que merece por honrado, por imparcial, por leal, por gran hombre en la República. Fué una gran desgracia que el señor Carner cayera enfermo.

El señor Carner es el hombre, que, cuando la Conjunción republicano-socialista planteó en el Parlamento el problema de la administración lerrouxista en el Ayuntamiento de Barcelona,—y todos sabéis que aquel fué el motivo que obligó a Lerroux a abandonar la Conjunción—, extremando la acusación contra el jefe radical. Y el señor Lerroux era natural que le costara trabajo sentarse a la mesa del Consejo al lado del hombre que le había llevado a la picota en las Cortes por el asunto del cemento de Barcelona.

Esto es toda la verdad, y para encubrirla, se buscó la plataforma de la campaña contra los socialistas, que por cierto les ha dado buen resultado.

CHINITAS

¡Albricias, que ya hay «Alcalde!» ¿Por cuánto tiempo? No importa; lo interesante es que no haya habido lugar a la «risa».

Porque era de esperar que los discípulos de Lerroux se aliguera sacrificando... por el pueblo, aunque no haya «asunto del cemento» (¡aguá!) como en Barcelona.

«El Radical» ha vuelto a visitarnos. Ya se sabe que algunos periódicos reaparecen en cuanto «gobiernan» los suyos.

¡Los famosos «fondos de reptiles!»

¿Y qué piensa hacer ahora Teruel con sus dos hijos ex ministros?

Propondríamos que pasaran a sustituir las «momias» de los Amantes.

¡Con diez mil «beatas» de excedencia y haber sido 15 días Poder ilegal, ya puede uno pasar a mejor vida!

Si Ramón Peces tenía ir a Villa Cisneros por llevar a cabo la Reforma Agraria, ¿a donde habría que mandar a su compañero, señor Samper, por derogar leyes a espaldas del Parlamento?

¡Que lo digan los campesinos de Andalucía o Extremadura, que le harían un buen...Ricardito!

Al paisano Ramón el agrario, le sabe muy mal dejar la carrera que se encontró en la Glorieta de Atocha. Y trina contra Beateiro, y califica de «manobra ruin» lo hecho por el Presidente de las Cortes, al permitir la votación de desconfianza.

De maniobras, sí que puede dar lecciones este hombre. ¡Y de ruindades también, por que en éstas suada el ex berenguerista su carrera política!

¡Un poquito de tlla y a descansar, que bien se lo merece!

RALAPRAN

EN LA ALEMANIA FASCISTA DE HITLER

Se asesina en la calle a socialistas y a comunistas.

Se les lleva prisioneros a los campos de concentración.

Han sido saqueadas las cajas de los Sindicatos obreros.

Se aumenta la jornada y se reducen los salarios.

Se impone el trabajo obligatorio y se paga con bazofia.

Se militariza a los jóvenes como carne de cañón.

Se convierte Alemania en un inmenso cuartel.

Y en un enorme presidio para los obreros conscientes.

Prente a la alianza criminal de capitalistas y fascistas monárquicos declaramos como protesta el boicoteo a los productos alemanes, no adquiriendo ningún artículo alemán para nuestras casas ni para las Secretarías de nuestras organizaciones sindicales o socialistas.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 19 (Gran Vía) Madrid :: Edificio propio :: Teléfono 11270

APARTADO DE CORREOS 590

DELEGACIÓN PROVINCIAL: RAMON Y CAJAL, 45 TERUEL

Asoiándose a esta importante entidad se obtiene capital en préstamo—anticipo con un interés de 2,10 por 100 anual para ADQUIRIR FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, CANCELACION DE HIPOTECAS O LIBERACION DE CARGOS.

Dotas para los hijos, comercio o industria con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amortizándolo en largo plazo. Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde una peseta, disfrutando de un beneficio del 4 por 100 anual. LA MUTUA DEL BANCO HISPANO DE EDIFICACION garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de ahorro o de amortización, en caso de fallecimiento e Inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de

CASA PROPIA

LA FINCA RUSTICA

EL CAPITAL SUSCRITO

o LA DOTE DE LOS HIJOS

sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la Inutilidad. SEA PREVISOR Suscríbase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Pida informes hoy mismo. Diríjase a sus agentes o a la Delegación provincial

RAMON Y CAJAL, 45.—TERUEL

Una gran victoria de los Obreros Mineros

Después de árdua pelea, frente a una clase patronal muy ducha en contiendas sociales y de gran influencia en las esferas gubernamentales; lucha que además se desenvuelve dentro de unos momentos de amenaza al proletariado militante de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, los obreros de las minas acaban de conquistar una de las más preciadas mejoras con que el proletariado español escribe una gloriosa página más en su historia.

Ventiditas días de lucha, unos; otros más; otros menos, sin que en ninguna cuenca carbonífera de España se notara el menor decaimiento de ánimo en los obreros huelguistas. La pelea ha sido de prueba y ha discurrido serena y conscientemente, dándose un mentís rotundo a la influencia que en estas luchas pueda tener el estampido de las bombas y la comisión de los actos de sabotaje a que han querido acostumbrarnos los mediocres revolucionarios que inspira Batella Asenál.

Han conseguido los obreros de las minas la creación de la Caja de Jubilaciones definitivamente. Es decir, que a los 55 años de edad, los ancianos serán jubilados con una pensión de CINCO pesetas diarias para lo cual aportarán de sus salarios una parte equivalente al tres por ciento de los mismos. El resto, hasta completar el capital preciso para tan humana obra social, será de cuenta de los patronos mineros, para lo cual se les conceden 0'60 céntimos en tonelada de aumento en el precio con destino a este fin.

De esta Caja dependerán también los Subalidos que disfrutaron aquellos otros trabajadores mineros que sin llegar a la edad para ser jubilados legan igual que cesar en el trabajo con miras a la reducción de la producción de hulla, y hasta que vuelvan a ser incorporados a sus faenas.

Ya de por sí estas dos conquistas dan suficiente categoría a la victoria;

primero, por la necesidad que se cubre en lo que afecta a los obreros ancianos; segundo, porque los subalidos vienen a amortiguar notablemente los catastróficos efectos que en los hogares proletarios causa el paro en esta industria.

Pero aun han conseguido más estos admirables trabajadores, enrolados en las filas socialistas, veteranos en ellas. Y es que se ha de ir a la creación de los Orfanatos Mineros en todas las cuencas de España. Es decir que en una industria donde parecen centenares de trabajadores en el irascuro de los años, los hijos de estos tendrán un seguro albergue donde alimentarse y donde instruirse. Para este fin los patronos aportarán 0'25 céntimos en tonelada.

(Los inutilizados a causa de accidente también albergarán a sus hijos)

El ejemplo de los mineros asturianos, inspirados por el noble afán de aquel hombre que en vida se llamó Manuel Llancea, ha sido recogido plausiblemente por todos los mineros españoles, de los cuales era su digno Presidente y su honrado guía, tarea que otros hombres siguen con el mismo afán y con el mismo estolicismo.

No dudábamos nosotros de que tan grande y hermosa victoria habría de venir a coronar el esfuerzo gigante de una poderosa organización proletaria como es la minera. Y si ese esfuerzo, al ese sacrificio tuvo una injustificada prolongación, se ha debido a la incomprensión manifiesta del actual Gobierno, que teniendo una base para dar solución pronto al conflicto de las minas, base que heredó del anterior Gabinete y a la cual tuvo el fin que acogerse, intentó dar treguas para explorar el ánimo de los huelguistas y ver si se rendían, siguiendo, no cabe la menor duda, las inspiraciones de los representantes patronales. ¡Qué vana ilusión!

Celebramos de todo corazón el resultado de esta jornada y brindamos el ejemplo sublime de estas huestes obreras al resto de los trabajadores de otros oficios y profesiones, brindis que encuadra admirablemente en es-

tas circunstancias de las que la reacción y el capitalismo, con público amparo del Gobierno, intenta retroceder en las conquistas obtenidas tras duras contiendas y después de haber servido y estar todavía sirviendo, de defensa de un régimen que por correspondencia y por su mismo prestigio, debiera procurar seguir una marcha contraria a la que sigue, después del 12 de Septiembre.

¡Pero con razón decíamos que las luchas pasadas no hablan de tener comparación con las venideras!

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Delegación Provincial de Trabajo de Teruel

JURADO MIXTO DE LAS INDUSTRIAS DE LA MADERA

En cumplimiento de Orden ministerial de 22 de Septiembre pasado, publicado en la Gaceta del día 2 del actual, se convoca a la elección de tres vocales efectivos y cuatro suplentes del ramo patronal de las Industrias de la Madera que salian para completar el Jurado Mixto, la que se verificará el día 15, de las 18 a las 20 en las Oficinas de esta Delegación Provincial de Trabajo, Temprado 6, con arreglo a lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

La votación será secreta y por papelita, en la que cada elector podrá votar un número de candidatos igual al de los vocales que han de elegirse, haciendo constar cuales lo son para efectivos y cuales para suplentes.

La condición de patrono de la Industria de la Madera de Teruel, se acreditará mediante la presentación del recibo de la Contribución, u otro documento justificativo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Teruel 5 de Octubre de 1933.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO
Pedro Fernández

Manuel Medina

AUTOS DE ALQUILER

Juan Pérez, 7 - Teléfono 150

La primera de abono

Por primera vez en lo que llevamos de República, ha sido recogido y denunciado «El Socialista»

Lo que significa que estamos otra vez en nuestro pueblo.

¡Adelante, y ni un paso atrás!

Carnet Sindical

El jueves día 5 del corriente, celebró Asamblea general esta Casa del Pueblo, donde se tomaron acuerdos importantes.

Uno de ellos fué, que examinado el momento nacional y reconociendo peligran las Leyes sociales, logradas logradas al cabo de larga espera, de continuar rigiendo los destinos del Estado, hombres que en vísperas de elecciones quieren captarse las simpatías de la clase patronal, derogando aquellas que les limita sus desmanes caciquiles:

«Las organizaciones de esta Casa del Pueblo protestarán respetuosamente y además estarán dispuestas a defenderlas en el terreno que se las emplee de llevarse a cabo su derogación».

Otro acuerdo fué, ayudar con todos los medios económicos posibles, tal como un jornal, para realizar una intensa campaña sindical-pública por la provincia. Hubo gran entusiasmo.

Trabajadores: Por acuerdo de la Internacional Obrera Socialista.

¡Boycot a las mercancías procedentes de Alemania!

¡Guerra al fascismo asesino!

LA CAIDA DE LERROUX

Que no nos falte piedad, ante la trágica situación del hombre y sus colaboradores «de ocasión».

España no es digna de ser gobernada, como República, por «salimbanquis» y amigos de los enemigos del actual régimen.

Celebramos la caída, y más que por la significación de esta verdadera tragedia, por haberse demostrado que aun conserva la República estimables valores morales que impedirán sea corrompida por los «carteristas» y «culpóteros» del Presupuesto nacional.

¡Aun hay Patria... Veremundo!

Los «revolucionarios» de la C. N. T. han traicionado a los obreros mineros en su reciente huelga, admirable huelga, en Asturias, León y Peñarroyal

¡Era un encargo de Lerroux-Botella Asenál!

Tamad nota, obreros, de estos hechos y, sabéis a que ateneros ante esos revolucionarios de a perra gorda, colaboradores de la reacción y de la burguesía.

¿Hacia dónde se quiere derivar la República? En la última crisis, políticos que nada tienen que hacer en este régimen pronunciaron su opinión. ¿Se ha olvidado tan pronto cómo la pronunciaron hasta el 14 de abril? La República ni necesita ni estima la opinión de los que sólo quieren prostituirse asemejándolo a la monarquía en sus procedimientos. El que la quiera así, sea republicano o no lo sea, que se aparte del camino, que estorbe a la mayoría del pueblo español.

TEMAS LOCALES

EL AUMENTO DE LAS AGUAS

Este asunto que tanto ha dado que hablar, es el que hoy me toca sacar de la cartera y como soy partidario de que se dé la razón a cada uno, cuando la tenga, en esta ocasión como en todas voy a ser clarísimo, me voy a dar gusto a mí mismo y a ser va a permitir que desde ¡ADELANTE!, que admite todas las controversias cuando son justas, hasta las que van en contra de su ideario e intereses, diga la verdad.

Bien enterado de como se tramitó el aumento de las tarifas que Guadalupe S. A. ha hecho y habiendo referido palabras autorizadas, en defensa de la justicia declaró que la culpa no es de quien algunas personas creen y voy a demostrarlo ante la opinión pública, y después cada uno juzgará.

El Ayuntamiento en vista de que la Sociedad le hizo saber que no podía sostener por más tiempo el déficit que tenía, llamó al representante de la misma y después de discutir el aumento, éste autorizado por el Consejo de Administración hizo saber a aquel, que podía dar el agua al precio de (conviene fijarse) ochenta o noventa céntimos metro cúbico, sin mínimum, o sea el mismo precio que en el ensanche, solo que en este limitaba en ocho metros cúbicos de consumo como mínimum.

Que puse bien sentido que la Compañía ponía un precio relativamente módico sobre todo para la clase pequeña y media que es la que en la actualidad está más perjudicada, pero como el Ayuntamiento ofreció a aquella las tarifas hoy vigentes, y como estas son mayores que las impuestas por la Compañía, es muy lógico y natural que esta las encontrase de conformidad.

En este aspecto unos han echado la culpa del aumento del agua al ensanche, otros a la Compañía y coal ninguno al Ayuntamiento. Pues bien, estos últimos son que tienen más razón y como se debe dar al César lo que es suyo y como delante de mí se ha hablado de este asunto, estando presentes personas honorabilísimas, que desde luego no tendrían inconveniente en suscribir cuanto aquí se dice, voy a decir más aún.

He sido y sigo siendo enemigo de las tarifas que rigen en la actualidad porque (como siempre) sale perjudicada la clase más necesitada y, sin que esto quiera decir que las demás

clases no me merezcan toda clase de respetos y atenciones, así se lo hice saber a persona autorizada en el negocio y de las manifestaciones de dicha persona, deduje y saqué en consecuencia que sería posible que la Compañía accediese y no tuviera inconveniente en suspender las actuales y poner otras a base de lo que ya prometió al Ayuntamiento, o sea (otra vez) ochenta o noventa céntimos metro cúbico, sin mínimum, u otras análogas que oscilarían en este precio.

Para desvirtuar malas interpretaciones que pudieran surgir de estas declaraciones (porque vivimos en un país en que a todo se le saca punta, menos cuando se debe) que son exclusivamente mías, he de hacer saber que no represento intereses de la Empresa (ni me prestaría a ello) ni voy en contra del Ayuntamiento y que solamente es mi deseo hacer un llamamiento a la cordialidad entre este, la Compañía y los Aytes. que han presentado recurso Contencioso Administrativo, para que al lo creen oportuno se reúnan todos con la empresa de Guadalupe S. A. y con el Ayuntamiento y con quien crean conveniente y sin dar lugar a estridencias ni conflictos de ninguna clase, se resuelva un problema que tiene una solución en estos momentos facilísima (al menos este es mi criterio) si por parte de todos se pone nada más que un poco de empeño y de buena voluntad.

Por mi parte debo decir que ésta, no me ha de faltar un solo momento, cuando vea que en asuntos locales, con el mínimo esfuerzo se pueda conseguir el máximo de beneficio para todos, sobre todo entre el pueblo, sus administradores y aquellos que suministren servicios municipales de tanta importancia como el que nos ocupa.

JUDNAWISQUY

Un vistazo por encima

Siento mucho queridos lectores el no poseer cierto grado de cultura para poder presentaros estas aficiones literarias con ese sabor que a estas cosas nunca debe faltar. En este aspecto no soy más que un triste cocinero que desconoce el guisar con salsas y por este motivo no encontraréis el gusto apetecido.

El tema al que quiero referirme, es de una profundidad tal, que necesita un gran conocimiento psicológico amplio, cosa que está muy ausente de mí y aunque el desconocimiento o falta de expresión aconseja callar, la fuerza de voluntad induce a decir lo

que se sabe de las cosas, como uno puede, y esto es lo que yo hago, con buena voluntad lo que posee este pobre diablo que nada envidia a esos desgraciados y prostrados literatos que no dicen lo que sienten, sino lo que les imponen sus dueños y señores, empresarios de periódicos, como capitalistas hidrófobos. Al tiempo que desprecio, compasión merecen esos pobres hombres que prostruyen algo más que su persona: su ideología.

Mirando superficialmente al ser humano—digamos al hombre—su actuación y manera de tratarse nos revela lo suficiente para ver que él es la bestia más cruel de todas las que viven en la tierra. Su vida se desarrolla dentro de todas las injusticias y calamidades. Su figura es el árbol de la desigualdad, del abuso y de la quimera. Entorno a ella suceden una serie de luchas, todas suicidas. El hombre no conforme con los asesinatos y crímenes de los individualistas e inevitables, los organiza en colectividad, que esto es lo que son las guerras. El hombre, torpe hasta la médula, es incapaz de colectivizarse para defenderse de quienes le explotan, en cambio se presta a sus enemigos para que en colectividad le organicen estos el suicidio.

El hombre normal ya lleva dentro de sí una invasión de crueldad y por eso cuando pierde el control de sí mismo se convierte en el ser más fiero. Es el número uno de las bestias al ser incapaz de evitar la muerte violenta que él mismo se da. Está dominado por su mal instinto y mal puede imponerse su voluntad a su mano ejecutora. El es el ser más ridículo por querer defender a otros animales cuando no sabe defenderse de él.

A pesar del esfuerzo que hace el hombre por disimular, no puede ocultar lo que abunda en él: el instinto individualista. Admite cualquier tragedia ajena, aunque ésta sea colectiva, por crearse un bienestar particular. No desprecia el oprimir o esclavizar a sus semejantes para él disfrutar la vida con la mayor expansión y comodidad. En una palabra: el hombre deshonra al título supremo que lleva.

Hay seres irracionales que tienen un concepto de la vida muy superior al que tiene el hombre. Saben vivir en colectividad, saben distinguir al ocojo y tratarlo como a tal, y algo más: saben respetarse la vida entre los de su especie, cosa que por desgracia está muy distante en el hombre. El animal que vive alejado del hombre es el que vive feliz y esto es ya lo suficiente para hacernos comprender en el grado de imperfección o en el desgobierno en que vivimos.

Cuando mayor bienestar debía pro-

porcionarnos esta tierra de Dios, ya que el hombre con sus patidipos ha hecho grandes progresos y con sus progresos muchas comodidades; es cuando más difícil se presenta la existencia. Solo aumenta el nerviosismo en proporción con la ciencia. Este nerviosismo y malestar será difícil contener y las consecuencias no es fácil calcular. Solo podemos adelantar que la responsabilidad es de esos hombres testarudos que no quieren comprender una cosa: que cada día es más difícil engañar a los hombres y que hay que darles lo suyo.

No parece muy difícil hacer que la vida de los hombres se desarrolle con la igualdad apetecida, pero por eso trabajamos, para acortar esas tan grandes diferencias. Distinguiremos a esos vampiros chupe sangres o chupa sudores. Hagamos de esas simbólicas camisas «camisas de fuerza» y construyamos los manicomios necesarios para recluir en ellos a esos locos para salvar a la Humanidad en este siglo de la demencia.

M. MINQUEZ.

Diputación provincial

A partir del martes próximo día 10 del actual, se podrán hacer efectivos en esta Depositaria los siguientes libramientos en pago de obras de construcción de caminos vecinales.

Al Ayuntamiento de Ojos Negros, cuyo apoderado es don Leocadio Carreras Seocho, la cantidad de 8.998'73 ptas. importe de la certificación n.º 2 de obra ejecutada en el camino vecinal n.º 712 de Barrio de Sierra Menera a Villar del Sals.

Al Ayuntamiento de Cella, cuyo apoderado es don Francisco Lorenzo Lamas, la cantidad de 22.013'69 ptas. importe de la certificación n.º 10 de obra ejecutada en el camino vecinal n.º 640 de Monterde a Cella.

Al Ayuntamiento de Orreaga, cuyo apoderado es don Nicolás Mendieta Aspas, la cantidad de 17.901'71 ptas. importe de la certificación n.º 14 de obra ejecutada en el camino vecinal n.º 657 de la carretera de Caude a El Pobo a Orreaga.

Al Ayuntamiento de Odón, cuyo apoderado es don Francisco Lorenzo Lamas, la cantidad de 5.000'60 ptas. importe de la certificación n.º 6 de obra ejecutada en el camino vecinal n.º 629 de Bello a Odón.

Teruel 6 de Octubre de 1933.

El Presidente, Ordenador de Pagos
RAMON SEGURA FERRER